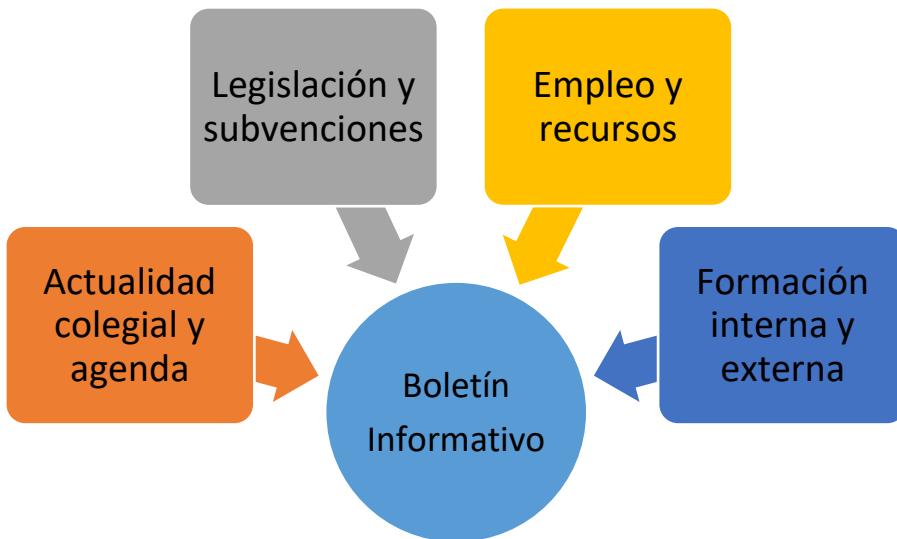


Boletín N.º 25/25

20/11/25



Atención al público:

De lunes a viernes de 9,00h a 14,00h.

Martes, miércoles y jueves de 17,00h a 20,00h.

Teléfono COTSA: 965 214 763

Vía email:

Administración: administracion@cotsalacant.es

Biblioteca: biblioteca@cotsalacant.es

Dinamización colegial y formación: formacion@cotsalacant.es

Gerencia: gerencia@cotsalacant.es

Sigue los canales de WhatsApp de COTSA y te mantendrás al día de todas las novedades y actualizaciones administrativas, formaciones y actualidad relevante.

Administración: <https://whatsapp.com/channel/0029VaQfsUUkwqSQgweo5u31>

Formación: <https://whatsapp.com/channel/0029VaMXvME6RGJAJdniTZ0s>

Gerencia: <https://whatsapp.com/channel/0029VbAyeIELNSZzQLHxo40F>

El Colegio Oficial se esfuerza en utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista en la medida de lo posible. Cualquier referencia a personas de un sexo determinado se entenderá también como relativa a una persona de cualquier otro sexo.

ACTUALIDAD COLEGIAL

AGENDA:

- Reunión de la Comissió de Salut, online el jueves 27 de noviembre de 2025 a las 16:30h, acude Belén en calidad de vocal.
- 28 de noviembre asistencia a la "I Jornada Técnica sobre violencia sexista en el ocio nocturno". Acude la presidenta de COTSA.

PLAZOS ABIERTOS

EL COLEGIO INFORMA

Estimadas/os Colegiadas/os:

Comunicaros que en sesión de la Asamblea Ordinaria de 9 de abril se aprobaron las siguientes tasas y cuotas para este próximo año 2026, no actualizadas desde 2016.

El importe de las tasas de Colegiación en 2026 pasa a ser las siguientes:

- **16,50 € (Obtención título hasta 2 años)**
- **70 € (Con titulación de más de 2 años)**
- **Cuota semestral** para personas colegiadas en activo= 70€ (anual 140€).
- **Cuota pago único anual** para personas colegiadas en activo= 133€ (reducción del 5%).
- **Cuota reducida:**

a.-Opción A para personas colegiadas en desempleo que perciban prestación por desempleo igual o menor que subsidio por desempleo vigente= 45€.

b.-Opción B para personas colegiadas para personas colegiadas en activo que perciban un salario y/o prestación desempleo, igual o menor que subsidio por desempleo vigente= 30€.

*La cuota reducida, se contempla tanto para desempleados/as, con o sin prestación o salario hasta el importe del subsidio o salario mínimo interprofesional.

La cuota del primer semestre y la cuota anual, se aplicará en la primera remesa del año 2026 que se emitirá y cargará en cuenta el jueves día 15 de enero.

La cuota semestral del segundo semestre, se aplicará en la remesa que se emitirá y cargará en cuenta el miércoles día 15 de julio.

*Los/las colegiados/as que abonando la cuota semestralmente, deseen hacer el cambio a la cuota anual, se os comunica que saldrá la convocatoria a finales del mes de noviembre y dispondrán del **mes de diciembre para solicitarlo a través del formulario que se hará público en la web de COTSA, apartado de Noticias.**

*Aquellos que, abonando anualmente su cuota, deseen abonar las cuotas semestralmente, **procederán a comunicarlo a través del formulario de Instancia General o bien comunicándose a administración durante el mes de diciembre, administracion@cotsalacant.es**

**EL COLEGIO
INFORMA**

Cuota reducida Primer Semestre 2026

Un año más el Colegio pone en marcha la posibilidad de solicitar la cuota reducida para el primer semestre 2026 y **tramitar la solicitud a través del formulario disponible en la intranet de la WEB** desde donde se hará el seguimiento del trámite.

El plazo dará comienzo el 1 de diciembre y terminará el 31 de diciembre de 2025. Solo se admitirán las solicitudes presentadas en esa fecha.

Deben solicitarlo los/as colegiados/as dados de alta hasta noviembre 2025.

Importante: Se recuerda que es necesario disponer de los datos bancarios y profesionales actualizados para evitar errores. **Hasta el 31 de diciembre de 2025** se aceptarán las actualizaciones que se tramitarán a través del **Formulario disponible en la intranet**. En el caso de que se devuelva un recibo bancario tendrá un coste, que asumirá la persona colegiada.

Los **documentos acreditativos deben ajustarse a los que se solicitan expresamente**, deben estar en formato PDF para subirlo a través del Formulario de Solicitud de cuota reducida.

Cuota Anual reducida 2026

Un año más el Colegio pone en marcha la posibilidad de solicitar **DESCUENTO 5% CUOTA PARA PROFESIONAL EN ACTIVO SI SE ABONA EN UN ÚNICO PAGO ANUAL**. Todas las personas interesadas, deberán proceder A TRAMITARLA A TRAVÉS DEL FORMULARIO DISPONIBLE EN LA WEB desde donde se hará el seguimiento del trámite.

NO ES UNA RENOVACIÓN, quien se acogió a esta modalidad de pago en el año 2025, no debe volver a solicitarlo. *Sólo en el caso de querer volver al pago de la cuota semestral, deberá solicitarlo expresamente a través de formulario de INSTANCIA GENERAL del 1 al 31 de diciembre de 2025.*

El plazo dará comienzo el 1 de diciembre y terminará el 31 de diciembre de 2025. Solo se admitirán las solicitudes presentadas en esa fecha.

IMPORTANTE: sólo se validarán aquellas solicitudes presentadas correctamente cumplimentadas a través del formulario en el plazo indicado.

También es importante que vuestra **cuenta bancaria se encuentre actualizada** ya que en caso de que se devuelva un recibo bancario tendrá un coste, que asumirá la persona colegiada.

La fecha prevista para el cargo en cuenta es el **JUEVES 15 de enero 2026**.

*Se traslada dicha información para el cumplimiento de las notificaciones colegiales.

ASÍ MISMO QUEREMOS RECORDAR....

DEVOLVER UN RECIBO DE CUOTA COLEGIAL, NO IMPLICA UNA BAJA COLEGIAL

Efectivamente, devolver un recibo bancario no implica automáticamente una baja colegial, ya que son dos trámites diferentes, no vinculantes.

Devolver un recibo es una acción bancaria que anula el cargo, mientras que darte de baja es un proceso que debe realizarse directamente con la entidad, en este caso a través de COTSA, para cancelar la vinculación y perder la habilitación profesional para el ejercicio profesional.

Si se devuelve un recibo sin haber tramitado la baja colegial, y sin atender al pago reclamado en plazo y forma, se procede a dar la baja por impago de la cuota, se pierde la habilitación profesional y dejará de aparecer en el Registro de Profesionales, que es el listado de consulta pública que disponen todos los Colegios Profesionales en su WEB, por lo que no estarás en la legalidad para el ejercicio de la profesión.

Si tienes previsto darte de baja colegial, hazlo un mes antes de la emisión de recibos de las cuotas para que el trámite sea efectivo y sin causar gastos de devolución. Si no estás ejerciendo la profesión, es fácil, cumplimenta el formulario al efecto que tienes disponible en la intranet de la WEB, aporta la documentación acreditativa de no estar en el ejercicio de la profesión, y dale a enviar. Una vez revisada, si todo está correcto, obtendrás la baja, y recibirás la Resolución de la misma.

Os recordamos que tenéis a vuestra disposición el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional totalmente GRATUITO, solicitud por la Intranet, ¡el 20 de noviembre se cierra el plazo del año 2025 y se abrirá el plazo de renovaciones y nuevas solicitudes para el 2026 el 21 de noviembre de 2025 hasta el 19 de diciembre a las 14h!

¡Si estás en activo solicítalo!

**APERTURA DE
BOLSA PARA PERITOS**

Abierto plazo para 2026

⚠ ¡Abrimos plazo para la bolsa de Peritos año 2026! ⚠

Todas las personas colegiadas que deseen formar parte del turno de peritos judiciales podrán solicitar inscripción siempre que cumplan con los requisitos establecidos dentro del plazo estipulado.

El plazo para inscribirse en el turno comprende del 21 de noviembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

Aquellas personas que durante este 2025 han estado en el listado de Peritos, deben de solicitarlo para su renovación para el 2026.

Este turno estará a disposición tanto para la atención de solicitudes de particulares como para poner a disposición de la Administración de Justicia (juzgados y plataforma interna Boperit).

REQUISITOS:

Los/as trabajadores/as sociales titulados que soliciten voluntariamente adscribirse al Turno de Peritos Judiciales deberán reunir los siguientes requisitos:

- Pertenencia e incorporación al Colegio: estar dados de alta en este Colegio y al corriente de sus obligaciones económicas inherentes a la condición de colegiado/a.
- Residencia en el territorio de la provincia de Alicante.
- Antigüedad en el desempeño efectivo de la profesión al menos de tres años.
- Acreditación, a juicio del Colegio Oficial, de una formación específica en peritaje judicial no menor a 100h.
- No estar incursa en incompatibilidad profesional, legal o deontológica; no encontrarse cumpliendo sanción colegial, ni ninguna otra que comporte inhabilitación para el ejercicio profesional.
- Adjuntar Currículum Vitae y la documentación acreditativa correspondiente.
- Contar con el seguro de responsabilidad civil profesional al día.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: <https://www.cotsalacant.es/es/inscripcion-en-el-turno-de-peritos-del-colegio-2026>

**SEGURO DE
RESPONSABILIDAD
CIVIL 2026**

**Abierto plazo para 2026.
Desde el 21 de noviembre al 19 de
diciembre de 2025**

Un año más abrimos el plazo para solicitar el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

Para poder ser beneficiario/a del seguro durante el año 2026 se debe remitir la solicitud correspondiente debidamente cumplimentada a través del formulario QUE APARECE EN TU INTRANET **desde el 21 de noviembre de 2025 hasta el 19 de diciembre a las 14h.**

Los/as colegiados/as que no envíen la solicitud en forma y plazo serán dados de baja de la cobertura del seguro, aunque en años anteriores la hayan solicitado.

Aquellos/as que hayan solicitado el seguro en los últimos meses del año, entendiendo que la cobertura era para el 2025, tendrán que volver a solicitarlo para el 2026, dentro de los plazos establecidos.

Si quieres más información sobre este seguro:

<https://www.cotsalacant.es/es/seguro-de-responsabilidad-civil-profesional>

Solicitud 2026:

<https://www.cotsalacant.es/es/seguro-de-responsabilidad-civil-profesional-2026>

RECUERDA: A ESTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL SÓLO PODRÁN ACOGERSE LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES COLEGIADOS/AS **EN ACTIVO**

**APERTURA DE
BOLSA PARA
MEDIADORES**

Abierto plazo para 2026

⚠ ¡Queremos reactivar el Proceso de Mediación! ⚠

Las personas colegiadas que reúnan los requisitos podrán solicitar la inscripción en el registro de mediadores a través del formulario existente en su perfil personal de la web.

Los/as profesionales del Trabajo Social colegiados/as que soliciten voluntariamente adscribirse al Registro de Mediadores deberán reunir los siguientes requisitos:

- Pertenencia e incorporación al Colegio: estar dados de alta en este colegio y al corriente de sus obligaciones económicas inherentes a la condición de colegiado/a.
- Residencia en el territorio de la provincia de Alicante.
- Antigüedad mínima como colegiado/a de tres meses.
- De forma voluntaria, la persona mediadora puede estar inscrita en el Registro de Mediadores/as del Ministerio de Justicia y en el Registro de personas y entidades mediadoras de la Comunidad Valenciana. Quienes no acrediten esta circunstancia, deben aportar copia del Seguro de Responsabilidad Civil en vigor.
- No estar incursa en incompatibilidad legal o deontológica; no encontrarse cumpliendo sanción colegial, ni ninguna otra que comporte inhabilitación para el ejercicio profesional.
- Acreditación, a juicio del Colegio Oficial, de una formación específica en mediación:
 - Mín. formación específica en mediación de uno o varios cursos de al menos 200 h lectivas con un 35% de formación práctica.
 - Las personas inscritas en el registro de mediación deberán acreditar una formación continuada de, al menos, 20 horas realizadas cada dos años (para su renovación en el registro)
- Se tendrá en cuenta sólo la formación impartida por los Colegios Profesionales, entidades públicas, organizaciones sindicales. Quedará a criterio del colegio el valorar y tener en cuenta la formación impartida por Entidades de carácter privado especializadas o reconocidas en el ámbito de la Mediación.

Obligaciones:

- En la solicitud de adhesión al registro, el interesado deberá comprometerse a cumplir con las obligaciones tributarias con la seguridad social antes del inicio del ejercicio de

cualquier actividad proveniente del Servicio de mediadores. Así mismo dará su consentimiento para que sus datos sean publicados en la web del Colegio

La Junta de Gobierno resolverá las solicitudes de inclusión en el turno de mediadores/as en función de los requisitos establecidos, siendo notificada la resolución por escrito al interesado/a de inscritos en la Conselleria competente de mediación de la Comunidad Valenciana en tiempo y forma.

🤝 Juntos seguimos creciendo como colectivo. ¡Gracias por ser parte activa de esta comunidad!

BIBLIOTECA

El horario de atención en Biblioteca es de dos martes alternos al mes de 19 a 20:30h para quienes quieran hacer uso de la misma, coinciden dichos martes con la semana de publicación del boletín.

Os recordamos que la forma de entrar a vuestro perfil de la biblioteca es la siguiente:

Nombre de usuario: tu número de colegiado/a sin el 02.

Contraseña: la que se te otorgó en su día y se te comunicó. En caso de que no la recuerdes, deberás dar a recuperar contraseña para asignar una nueva.

Enlace biblioteca: https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/

Nuevos registros:

Perfiles, N.º 404 - La península de las casas sin luz

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=bulletin_display&id=979

Perfiles, N.º 403 - El difícil camino a la vivienda

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=bulletin_display&id=980

Profesiones, N.º 214 - La vivienda, desde la óptica profesional

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=bulletin_display&id=981

Trabajo Social hoy, N.º 102

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=bulletin_display&id=982

Metodología de la investigación acción / Jacob, Andre

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=4085

Iniciativas : revista de investigación y estudios sociales. Vol. 2, N.º 1

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=bulletin_display&id=983

Geriatría : revista iberoamericana de geriatría y gerontología. Vol. 5 N.º 10/1989

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=bulletin_display&id=984

FORMACIÓN INTERNA

Estamos trabajando en la **programación de 2026**, en breve tendréis noticias, ATENTOS/AS!!!

Sigue el canal de Novedades Formación COTSA en WhatsApp:
bit.ly/CotsaFormacionWhatsapp

CHARLA WEBINAR “La prueba pericial social. Análisis y consideraciones prácticas”

Fecha de realización: 18 de diciembre de 2025

Duración: 2H

Horario: de 17,30h a 19,30h

Modalidad: WEBINAR

Lugar: GOOGLE MEET

Actividad gratuita

Dirigido a: profesionales del trabajo social y estudiantes de grado de trabajo social.

MÁS INFORMACIÓN:<https://www.cotsalacant.es/es/webinar-la-prueba-pericial-social-analisis-y-consideraciones-practicas>

📌 **Programa de Formación en Competencias Digitales**

💻 Formación gratuita para colegiados/as.

GENERACIÓN D Consejo General del Trabajo Social

Avancemos juntas/os en la era digital

Participa en la formación gratuita en Competencias Digitales especialmente diseñada para trabajadoras y trabajadores sociales

Financiada por la Unión Europea Next Generation EU red.es Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia UNIÓN PROFESIONAL



⚠ Formación en Competencias Digitales Aplicadas al Trabajo Social, diseñada por y para trabajadoras y trabajadores sociales.

- ✓ 150 horas de formación práctica y específica
- ✓ Contenidos alineados con el Marco Europeo de Competencias Digitales (DigComp 2.2)
- ✓ Formación financiada por la Unión Europea – Next Generation EU, a través de Red.es
- ✓ Impulsada por Unión Profesional y el Consejo General del Trabajo Social en el marco del PRTR

🚀 Da un salto en tu desarrollo profesional.

🔗 Inscríbete ya en: inscripciones.unionprofesional.com/registro.html

¿ESTAS INSCRITO/A? ¿TIENES DUDAS CON EL CURSO DE COMPETENCIAS DIGITALES? ¿AÚN NO HAS ARRANCADO? ESTAMOS AQUÍ PARA ORIENTARTE Y ACOMPAÑARTE, no lo dudes

Ponte en contacto con formación .

Correo: formacion@cotsalacant.es

Teléfono y WhatsApp: 609589873.

EMPLEO Y BECAS

PÚBLICO

AYUNTAMIENTO DE DOLORES

N.º 217 de 13/11/2025 RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL.
https://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2025/11/13_217/2025_008295.pdf

N.º 219 de 17/11/2025 RELACIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL (50%) https://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2025/11/17_219/2025_008424.pdf

CONSELLERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se convoca la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo vacantes de naturaleza funcionarial en la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, convocatoria número 126/2025. Número DOGV 10238 - Fecha DOGV 14-11-2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/45927>

AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

N.º 218 de 14/11/2025 Oferta de empleo público.

<https://sede.diputacionalicante.es/documentos/EMERI/Oferta/04885.pdf>

SUBVENCIONES Y PREMIOS

Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones para la financiación de proyectos de intervención social en poblaciones altamente vulnerables y en extrema situación de exclusión social y se convoca la subvención correspondiente

al ejercicio 2025. NUM DOGV 10233 - FECHA DOGV 07/11/2025.

<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/45373>

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2025, por la que se amplía el plazo de justificación de las ayudas para facilitar soluciones habitacionales a personas en situación de especial vulnerabilidad a través de las entidades locales, correspondiente a la convocatoria 2025. NUM DOGV 10234 - FECHA DOGV 10/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/45708>

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2025, por la que se amplía el plazo de presentación de la justificación establecido en la Resolución de 3 de septiembre de 2025, por la que se convocan ayudas económicas para el fomento del movimiento asociativo de mujeres y para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la Comunitat Valenciana, para el ejercicio 2025. NUM DOGV 10236 - FECHA DOGV 12/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/45935>

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2025, por la que se prorrogan los acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de infancia y adolescencia para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025: Programa de intervenciones técnicas de acogimiento en familia educadora. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/46897>

EXTRACTO de la Resolución de 10 de noviembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización de proyectos integrales de inserción a personas pertenecientes a colectivos de atención prioritaria, «Orienta plus 2025». <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47125>

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO.

EXTRACTO de la Resolución de 12 de noviembre de 2025, de la Dirección General, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, para la ejecución del Programa de formación en capacidades digitales dirigido a personas empleadas y desempleadas, en el marco del Plan de recuperación,

transformación y resiliencia. NUM DOGV 10238 - FECHA DOGV 14/11/2025.
<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/46361>

LEGISLACIÓN Y CONSULTAS PÚBLICAS

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD.

Desde este Observatorio Estatal de la Discapacidad han elaborado un breve cuestionario anónimo que cuenta con dos versiones: en Lenguaje claro y Lectura fácil.

La encuesta en lenguaje claro está en este enlace:

https://es.surveymonkey.com/r/Encuesta_articulo_49_Constitucion

El enlace para la versión en Lectura Fácil es:

https://es.surveymonkey.com/r/Encuesta_articulo_49_Constitucion_LF

Para ellos es muy importante conocer tu opinión porque les ayudará a saber qué asuntos deben tener en cuenta para que el artículo 49 llegue a la vida de las personas con discapacidad y nuestras familias.

Solicitamos vuestra participación, ya que es un tema crucial que nos afecta a todos.

La encuesta permanecerá abierta hasta el 14 de diciembre de 2025.



AYUNTAMIENTO DE BENIDOLEIG.

N.º 220 de 18/11/2025 Anuncio de aprobación definitiva del primer Plan de Igualdad estratégico 2025-2029. https://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2025/11/18_220/2025_008340.pdf

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO.

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2025, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2026. NUM DOGV 10238 - FECHA DOGV 14/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/46326>

ACTIVIDADES, RECURSOS Y NOTICIAS DE INTERÉS

**CONSEJO GENERAL DE
TRABAJO SOCIAL**

13º Patuco de Honor de APREM

⭐ El Consejo General del Trabajo Social recibe el 13º Patuco de Honor de APREM 🎉

Nos complace anunciar que la Asociación de Padres de Niños Prematuros (APREM) ha concedido su 13º Patuco de Honor al Consejo General del Trabajo Social, en reconocimiento a nuestro compromiso y labor en favor de las familias con hijos e hijas nacidos/as prematuramente.

Durante el acto, realizado en el marco del día de la prematuridad, también se presentará la "Guía de buenas prácticas para trabajadoras sociales en la atención a niños/as prematuros/as", elaborada por el Consejo con la colaboración de APREM.

💻 La inscripción previa es obligatoria y puede realizarse a través del siguiente enlace ➡️ <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScQL3Zxmvg2aJ3HXvwcljw6TKvog7HqK4MoOTzpVxxWVUalQ/viewform>

**CONSEJO GENERAL DE
TRABAJO SOCIAL**

**XV Congreso Estatal e
Internacional y III Iberoamericano**

El evento tendrá lugar los días **28, 29 y 30 de mayo de 2026 en la Laboral Ciudad de la Cultura de Gijón (Asturias)**, y se organiza en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias bajo el lema "Con mirada crítica y paso firme: más trabajo social ante las amenazas globales".

Ya se ha abierto el plazo de inscripción para el XV Congreso Estatal e Internacional y III Iberoamericano de Trabajo Social.

<https://congresoestataltrabajosocial.es/>

Tú decides cuándo unirte a la historia del Trabajo Social 

 COLEGIADOS/AS en España

Anticipada: 190 € (hasta el 15 diciembre 2025)

Reducida: 230 € (hasta el 15 abril 2026)

Normal: 280 € (hasta el 18 mayo 2026 o en el propio Congreso)

 NO COLEGIADOS/AS y otros/as profesionales

Reducida: 285 € (hasta el 15 abril 2026)

Normal: 340 € (hasta el 18 mayo 2026 o presencial)

 ESTUDIANTES de Grado en Trabajo Social

Anticipada: 125 € (hasta el 15 diciembre 2025)

Reducida: 145 € (hasta el 15 abril 2026)

Normal: 170 € (hasta el 18 mayo 2026 o presencial)

 Fecha límite web: 18 de mayo de 2026

 Después de esa fecha, sólo podrás inscribirte presencialmente en Asturias.

Tu inscripción incluye toda la documentación, acceso a ponencias, comunicaciones y actividades complementarias.

(Viajes, alojamiento y comida oficial no incluidos)

 Si necesitas algún apoyo o adaptación, indícalo al inscribirte.

 Una vez confirmado el pago, recibirás tu acceso personal a la web del Congreso, donde encontrarás materiales y toda la información útil para vivir Asturias 2026 al máximo.

Con el fin de incentivar la participación de los colegiados y colegiadas, el Consejo General de Trabajo Social ha preparado una serie de descuentos exclusivos de 15€.

Para acceder al descuento tienes que ponerte en contacto con COTSA y se te otorgará el código único e intransferible.

Los colegiadas/os podrán aplicar el descuento introduciendo el código correspondiente al formalizar su matrícula a través del siguiente link: [INSCRIPCIONES](#)

Es importante tener en cuenta que solo es válido un código por persona/matrícula. En el caso de inscripciones grupales, únicamente se podrá aplicar un código; si disponen de más, sugerimos realizar las inscripciones de manera individual para aprovechar todos los descuentos.

❖ Aprovecha las tarifas anticipadas y asegura tu plaza en el Congreso más esperado del Trabajo Social.

**UNIVERSIDAD DE
VALÉNCIA**

Jornada “**DEONTOLOGÍA PROFESIONAL Y
DERECHOS DE LA INFANCIA. PARTICIPACIÓN**

Desde la Universitat de València, a través de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la educación, con motivo del mes de los derechos de la infancia, se ha organizado una Jornada con el título “DEONTOLOGÍA PROFESIONAL Y DERECHOS DE LA INFANCIA. PARTICIPACIÓN INFANTIL : AVANCES Y DESAFÍOS ANTE LAS CRISIS.” Os adjuntamos el díptico informativo.

Dicha jornada contará con una mesa de expertos sobre las estructuras de participación infantil, con dinamizadores y dinamizadoras de diferentes ámbitos. Así como la participación del Consejo infantil y adolescente autonómico.

Podéis hacer las inscripciones en el siguiente enlace: [Jornada Deontología profesional y derechos de infancia. : Rellenar formulario](#)



Os animamos a asistir y compartir las experiencias de participación infantil y adolescente existentes.

**AYUNTAMIENTO DE
SANT JOAN D'ALACANT**

25N

Desde la **Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant** se informa de la programación organizada con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



**AYUNTAMIENTO DE
 ALICANTE**

**I Jornada Técnica sobre violencia sexista en el
 ocio nocturno**

El área de Igualdad del Ayuntamiento de Alicante, impulsa el próximo 28 de Noviembre de 2025, de forma totalmente gratuita y presencial la **"I Jornada Técnica sobre violencia sexista en el ocio nocturno"**, en horario de mañana

En la misma participan especialistas como Ewa Widlak (Presidenta de ONU Mujeres España y Miembra del European Institute for Gender Equality), Pascasio Hinojosa (Psicólogo y Criminólogo. Profesor de la Universidad Simón Bolívar -Colombia- y colaborador en tareas de análisis y revisión de casos de homicidio/tentativa en pareja en la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior), Dr. Djamil Tony Kahale (Catedrático del Dpto. de Métodos Cuantitativos, Ciencias Jurídicas y Lenguas Modernas de la Universidad Politécnica de Cartagena. Especializado en Responsabilidad social de Genero. Reconocido con el XVII Premio Leonor de

Guzmán, el Premio Blas Infante del Instituto Andaluz de Administración Pública y VIII Premio Æquitas de Investigación Jurídica), etc...

Sabedores de que los estereotipos sexistas siguen vigentes y para que el ocio nocturno no acabe siendo territorio de acoso y violencia contra las jóvenes, tanto en locales, espacios en abierto como en la vuelta a casa, esta primera jornada pretende analizar la realidad y valorar propuestas frente a las distintas formas de violencia sexual (que no se limita a la violación) además de generar en las personas conciencia de género.

28 de Noviembre - Auditorio Edificio Municipal Puerta Ferrisa

Inscríbete y no te quedes sin tú plaza [Rellenar formulario](#) (si el link no funcionase el formulario se accede desde <https://forms.office.com/e/ewD8UXZbMh>)

**INSTITUTO ALICANTINO
DE LA FAMILIA**

Seminario

El próximo **Viernes 12 de diciembre 2025**, en el **Salón de Actos del Instituto Alicantino de la Familia - IAF**

SEMINARIO

"Impacto de las circunstancias traumáticas en el desarrollo del cerebro infantil y adolescente"

Con **D. RAFAEL BENITO**

D. Rafael Benito Moraga - Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alcalá de Henares. Especialista en Psiquiatría desde el año 1992 y Terapeuta Familiar y de Pareja por la Universidad del País Vasco desde 1993. Diplomado en Formación Especializada para psicoterapeutas infantiles por el IFIV de Barcelona. Ejerce la práctica de la psiquiatría y la psicoterapia desde el año 1992 hasta el día de hoy en su consulta privada de Donostia - San Sebastián, y está especializado en el tratamiento con niños, adolescentes y adultos víctimas de malos tratos, abusos sexuales y trastornos del apego. Formador en distintos programas y conferencias para profesionales y familias.

Docente en el Diplomado en Traumaterapia Infantojuvenil Sistémica de Barudy y Datagnan.

El seminario está dirigido a psicoterapeutas, terapeutas familiares, expertos en intervenciones sistémicas, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales y otros profesionales/ estudiantes del campo de la salud mental, los servicios sociales, la educación y la psicoterapia, entre otras profesiones.

Más información y formulario de inscripción en:

<https://www.iaf-alicante.es/viernes-12-de-diciembre-de-2025-seminario-en-el-iaf-con-rafael-benito-moraga/>

La asistencia es gratuita.

Aforo de 90 plazas en presencial y 150 online.

COLABORA

Estudio sobre la Incidencia del Síndrome de Burnout en Profesionales del Trabajo Social

Álvaro Villanueva Gracia **Trabajador Social Clínico Colegiado en La Rioja** solicita colaboración en relación a un estudio de investigación centrado en medir la **incidencia del Síndrome de Burnout** entre los profesionales del Trabajo Social en el ámbito estatal.

El objetivo es obtener una muestra representativa que nos permita dimensionar el impacto real de este síndrome en el colectivo.

La colaboración únicamente consiste en responder a un **cuestionario** entre sus colegiados/as. El tiempo de respuesta estimado es de 10 minutos y garantizo la **absoluta confidencialidad** y anonimato de los participantes, ya que los datos serán tratados de forma agregada y anónima, en cumplimiento con la normativa vigente de protección de datos.

ENLACE AL FORMULARIO: <https://forms.gle/PUnsDHqg7jcnwNRz6>

FORMACIÓN EXTERNA

UNIÓN PROFESIONAL

Programa formativo en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres



Unión Profesional y la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad presentan la tercera edición del Programa formativo en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, una iniciativa caracterizada por su gratuidad y formato online, cuyo objetivo es dotar a la comunidad profesional de todas aquellas herramientas necesarias para garantizar la prevención de la violencia de género.

El Programa formativo en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres consta de cinco formaciones: dos formaciones generales —una enfocada a la prevención del acoso en entornos profesionales, y otra dirigida a la sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres—; y tres formaciones específicas que abarcan las áreas sanitaria, jurídica y social.

Cinco cursos certificados, de 20 horas cada uno, que podrán realizarse del 12 de noviembre del 2025 al 12 de mayo del 2026.

Las cinco formaciones son las siguientes:

- Sensibilización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Prevención y actuación ante el acoso, la discriminación y la violencia contra las mujeres en el entorno laboral y profesional.
- Prevención de las violencias contra las mujeres en entornos sanitarios.
- Prevención de las violencias contra las mujeres en entornos jurídicos.

- Prevención de las violencias contra las mujeres en entornos sociales.

En el dossier se sugieren posibles itinerarios adaptados a las necesidades formativas de los distintos colectivos profesionales.

[>> INSCRIPCIONES Y ACCESO AL DOSSIER](#)

COTS ASTURIAS

FORMACIONES

WEBINAR "Gestión de la conducta agresiva en la intervención social"

Lugar: Plataforma de formación online

Teléfono de contacto: 985222219

Email de contacto: formacion.cotsa@gmail.com

Precios

20,00€ Personas no colegiadas

10,00€ Personas colegiadas y/o estudiantes de 4º en Trabajo Social

Horario: lunes 1 de diciembre de 2025 de 17:00 a 18:30

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/webinar-gestion-de-la-conducta-agresiva-en-la-intervencion-social/3256/view>



COTS HUELVA

**La mediación con la nueva ley de
medidas en materia de eficiencia del
servicio público de justicia**



"La mediación con la nueva ley de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia: herramientas para la resolución de conflictos"

IMPARTE: APTITUD SOCIAL

DIRIGIDO A: PROFESIONALES DEL ÁMBITO SOCIAL Y ESTUDIANTES DE ÚLTIMO CURSO

CUÁNDO: DEL 03 DE DICIEMBRE AL 03 DE FEBRERO DE 2026

NÚMERO DE HORAS: 90 HORAS

TIPO DE FORMACIÓN: ONLINE

ORGANIZA: COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: [MEDIACIÓN](#)

⚠ RECORDATORIO: NO SE REALIZARÁ PAGO ALGUNO HASTA QUE EL COLEGIO LO NOTIFIQUE ⚠

FAPROMED

VII Congreso Nacional de mediación

VII CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN Y MASC

**DESARROLLANDO LOS MASC Y AVANZANDO EN LA MEDIACIÓN:
NUEVOS ESCENARIOS, RETOS E INTERROGANTES**

Viernes 28 y sábado 29 de noviembre 2025

Salón de Grados "Ramón Martín Mateo"

Facultad de Derecho, edificio 11

Universidad de Alicante

PRESENCIAL Y ONLINE

Matrícula

Preinscripción: hasta el 20 de noviembre de 2025.

Tasas de Matrícula: Incluye 15 horas de formación, Diploma de asistencia y participación válido para el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia, comida y refrigerios.

- Público en general: 150 €
- Miembros de Fapromed: 100 €
- Estudiantes: 35 €

MÁS INFORMACIÓN: <https://www.uafg.ua.es/es/congresos/vii-congreso-nacional-de-mediacion-y-masc>